



**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

**ACTA DE APERTURA: PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA
LICITACIÓN N° SEDESOL-DGMCV-ICTP-19-2019/ PISO FIRME**

ACTA DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° **SEDESOL-DGMCV-ICTP-19-2019/ PISO FIRME**, RELATIVA A LA "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE TEQUILA, ATLAHUILCO, ACULTZINGO, SOLEDAD ATZOMPA, MAGDALENA, CAMERINO Z. MENDOZA Y XOXOCOTLA" DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE".-----

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS **16: 00 HORAS** DEL DÍA **12 DE JULIO DEL 2019**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 PÁRRAFOS I, II Y III Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 43, 44, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y ACORDE CON LO DISPUESTO EN LOS OFICIOS DE INVITACIÓN GIRADOS A LAS EMPRESAS PARA EL CONCURSO N° **SEDESOL-DGMCV-ICTP-19-2019/ PISO FIRME**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO CINCO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL SITIO QUE OCUPA EN LA AVENIDA VISTA HERMOSA NÚMERO 7, FRACCIONAMIENTO VALLE RUBÍ ÁNIMAS DE ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.-----

EN PRESENCIA DE LOS MISMOS, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE CONSTATÓ QUE LAS EMPRESAS ABAJO SEÑALADAS PARTICIPARON EN LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN EN SOBRE DEBIDAMENTE CERRADO EN FORMA INVOLABLE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES, PROCEDIENDOSE A SU APERTURA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE REFERENCIA.-----

UNA VEZ VERIFICADA LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ASÍ COMO DE QUIENES LAS REPRESENTAN EN ESTE ACTO, SE VERIFICARON EN FORMA CUANTITATIVA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, CONSTATÁNDOSE QUE ESTAS CUMPLIERAN CON CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN. -----

EMPRESA CONCURSANTE	OBSERVACIONES
HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.	<p>Presentó los documentos que integran la carpeta de documentación administrativa. Folio 949 a la 972.</p> <p>Presentó los documentos que integran la carpeta de documentación técnica. Folio 1 a la 98; 99 a la 588 y 736 a 948.</p> <p>Presentó los documentos que integran la carpeta de documentación económica. Folio 584 a 668.</p> <p>Presentó los documentos que integran la carpeta de documentación legal y financiera. Folio 669 a la 775</p> <p>Presentó los documentos que integran la carpeta de documentación informativa. Folio 776 a 795</p> <p>No presenta el documento de cumplimiento de obligación fiscal del estado.</p>
GRUPO COMERCIAL JEQ	<p>Presentó los documentos que integran la carpeta de documentación administrativa. Folio 0166 al 0377</p> <p>Presentó los documentos que integran la carpeta de documentación técnica. Folio 001 al 0165 y</p> <p>Presentó los documentos que integran la carpeta de documentación económica. Folio 0374 al 0463.</p> <p>Presentó los documentos que integran la carpeta de documentación informativa. Folio 0558 al 0565.</p> <p>Presentó los documentos que integran la carpeta de documentación legal y financiera. Folio 0464 al 0557.</p> <p>No presenta documento DF-1A.</p> <p>No presenta los documentos de cumplimiento de obligaciones fiscales estatal y federal y obligaciones del seguro social.</p> <p>No presenta los últimos tres pagos del 3% a la nómina.</p>
CONSTRUCMARTZ S.A DE C.V.	<p>Presentó los documentos que integran la carpeta de documentación administrativa. Folio 0001 a 0252</p> <p>Presentó los documentos que integran la carpeta de documentación técnica. Folio 0253 a la 0858</p> <p>Presentó los documentos que integran la carpeta de documentación económica. Folio 0859 a la 0915 y 0917 a 0930</p> <p>No presenta el documento de cumplimiento de obligación fiscal del estado.</p>
GRUPO CARDEÑA DE VERACRUZ S.A DE C.V.	No se presentó.



ACTO SEGUIDO, SE RATIFICARON LOS CATÁLOGOS DE CONCEPTOS Y LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN CON MONTOS TOTALES DE OBRA POR LA C. **ARISVET PATRICIA PÉREZ OLMOS**, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **GRUPO COMERCIAL JEQ** DESIGNADO POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PROCEDIENDOSE A CONTINUACIÓN A DAR LECTURA DEL IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE ELLAS, DÁNDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:-----

EMPRESA	PROPUESTA - TÉCNICA ECONÓMICA SIN IVA	REPRESENTANTE	FIRMA
HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.	\$ 5,109,694.06	Arq. Melchor Pérez Zaragoza	
GRUPO COMERCIAL JEQ	\$ 5,402,311.06	C. Arisvet Patricia Pérez Olmos	
CONSTRUCMARTZ S.A DE C.V	\$ 6,814,294.76	Ing. Ismael Altamirano Martínez	
GRUPO CARDEÑA DE VERACRUZ S.A DE C.V.	-	No se presento	

FIRMADA Y RUBRICADA LA RELACIÓN ANTES MENCIONADA, SE INFORMA QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE FUERON ACEPTADAS POR CUMPLIR EN SU RECEPCIÓN PROTOCOLARIA, SON RECIBIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA, PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO CONFORME AL PRESUPUESTO BASE.-----


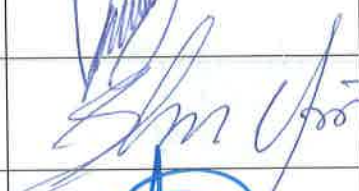

POR ESTE CONDUCTO, SE CITA A LOS PARTICIPANTES EL **29 DE JULIO DE 2019** A LAS **16:00 HORAS**, DONDE SE LES NOTIFICARA POR ESCRITO EL FALLO DEL PRESENTE PROCESO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.-----

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES A LA **ARQ. DANIELA SERRANO LUGO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA, ASÍ COMO EL LIC. **EDGAR UTRERA LÓPEZ.**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, LIC. **LUIS MARTIN LEZAMA**, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **17:30 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU

INICIO, FIRMANDO AL FINAL DE ESTA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, ENTERÁNDOSE DE SU ALCANCE Y OBLIGATORIEDAD LEGAL.

CABE MENCIONAR QUE LA FALTA DE FIRMAS NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA

POR LA SECRETARÍA


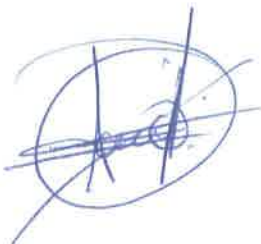
NOMBRE	FIRMA
ARQ. DANIELA SERRANO LUGO Representante de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda	
Lic. Edgar Utrera López. Representante de la Dirección Jurídica	
Lic. Luis Martín Lezama Representante de la Unidad Administrativa	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Marisol Lara Grajales Representante del Órgano Interno de Control	
--	---

-----**FIN DEL ACTA**-----

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE APERTURA DE LA LICITACIÓN SEDESOL-DGMCV-ICTP-19-2019/ PISO FIRME QUE CUENTA CON 13 FOJAS ÚTILES EN UNA SOLA DE SUS CARAS.

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO A LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

CHECK LIST

SEDESOL-DGMVCV-ICTP-19/2019/PISO FIRME "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE TEQUILA, ATLAHUILCO, ACULTZINGO, SOLEDAD ATZOMPA, MAGDALENA, CAMERINO Z. MENDOZA Y XOXOCOTLA"

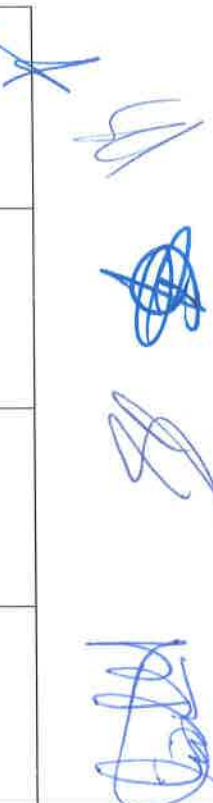
DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES		HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.	JEQ GRUPO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCMARTZ, S.A. DE C.V.	EMPRESA 4	EMPRESA 5
		PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA						
DA-1	Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
DA-2	Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos indicados en el artículo 52 de La Ley, y que por su conducta no participan en los procedimientos de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública ni por la contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
DA-3	Manifestación bajo protesta de decir verdad que cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el contrato;	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
DA-4	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
DA-5	Escrito mediante el cual el representante de la persona moral y/o física manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada;	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
DA-6	Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación. (NO APLICA)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DA-7	Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos, o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes;	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
DA-8	Información de Carácter Confidencial. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
DA-9	Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que el licitante es de nacionalidad mexicana.	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO A LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

CHECK LIST

SEDESOL-DGMCV-ICTP 19/2019/PISO FIRME "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE TEQUILA, ATLAHUILCO, ACULTZINGO, SOLEDAD ATZOMPA, MAGDALENA, CAMERINO Z. MENDOZA Y XOXOCOTLA"

	HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.	JEQ GRUPO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCMARTZ, S.A. DE C.V.	EMPRESA 4	EMPRESA 5
	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES					
DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO					
DT-1	SI	SI	SI		
	Manifiestación escrita de conocer el sitio de realización de los trabajos, sus condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico; estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables, a los términos de las bases de licitación, sus anexos y las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado; al proyecto de contrato, los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; el haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que la dependencia o entidad convocante les hubiere proporcionado, así como haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará la propia convocante y el programa de suministro correspondiente.				
DT-2	SI	SI	SI		
	Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos que establezca la convocante.				
DT-3	NO	SI	SI		
	Los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de los trabajos, cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los mismos.				
DT-4	SI	SI	SI		
	El Licitante debe tener experiencia y capacidad técnica en la dirección, administración y ejecución de obra en la industria pública y/o privada, debiendo cumplir lo siguiente:				
DT-5	SI	SI	SI		
	Manifiestación escrita en la que señale las partes de los trabajos que subcontratará, acompañada de la información necesaria que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de las personas que se subcontratarán, así como carta compromiso de dichas empresas. (Para el caso de pruebas de laboratorios de concreto, estos deberán de estar acreditados por la EMA).				
DT-6	SI	SI	SI		
	Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resultare ganador.				

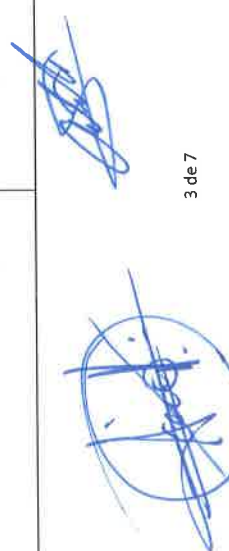


DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO A LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

CHECK LIST

SEDESOL-DGMCV-ICTP 19/2019/PISO FIRME "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE TEQUILA, ATLAHUILCO, ACULTZINGO, SOLEDAD ATZOMPA, MAGDALENA, CAMERINO Z. MENDOZA Y XOXOCOTLA"

	HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.	JEQ GRUPO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCMARTZ, S.A. DE C.V.	EMPRESA 4	EMPRESA 5
	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
DT-7	SI	SI	SI		
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DT-8	SI	SI	SI		
DT-9	SI	SI	SI		
DT-10	SI	SI	SI		
DT-11					
DT-11A.-	SI	SI	SI		
DT-11B.-	SI	SI	SI		
DT-11C.-	SI	SI	SI		
DT-12	SI	SI	SI		
DT-13	SI	SI	SI		
DT-14	SI	SI	SI		



DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO A LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

CHECK LIST

SEDESOL-DGMCV-ICTP-19/2019/PISO FIRME "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE TEQUILA, ATLAHUILCO, ACULTZINGO, SOLEDAD ATZOMPA, MAGDALENA, CAMERINO Z. MENDOZA Y XOXOCOTLA"

	HUATUSCO CONSTRUYE S-DE R.L. DE C.V.	JEQ GRUPO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCMARTZ, S.A. DE C.V.	EMPRESA 4	EMPRESA 5
DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES					
DT-15	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
	Programa cuantificado y calendarizado de suministro o utilización mensual de los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos (sin montos).				
DT-16	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
	Programa cuantificado y calendarizado, dividido en partidas y subpartidas de utilización mensual del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión, administración y control de la obra para la ejecución de los trabajos (sin montos).				
DT-17	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
	Carta compromiso para garantizar el grado de integración nacional ofertado de la mano de obra local.				
b) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA CARPETA ECONÓMICA.					
DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER ECONÓMICO					
DE-1	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
	Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos.				
DE-2	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
	Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta.				
Formato DE-2A	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
	De los materiales y equipos de instalación permanente (incluyendo los materiales de construcción) suministrados por el contratista, con la descripción de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición y sus importes.				
Formato DE-2B	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
	De categorías de mano de obra del personal que intervendrá directamente en la ejecución de los trabajos.				
Formato DE-2C	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
	De maquinaria y equipo de construcción que proporcionara el contratista para llevar a cabo los trabajos; con sus respectivas unidades de medición y sus importes (con montos).				
DE-3	SI	SI	SI	PRESENTÓ	PRESENTÓ
	Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la proposición. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente;				

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the page.

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO A LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

CHECK LIST

SEDESOL-DGMCV-ICTP 19/2019/PIPO FIRME "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE TEQUILA, ATLAHUILCO, ACULTZINGO, SOLEDAD ATZOMPA, MAGDALENA, CAMERINO Z. MENDOZA Y XOXOCOTLA"

	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES	HUATUSCO	JEO GRUPO	CONSTRUCMARTZ,	EMPRESA 4	EMPRESA 5
		CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.	COMERCIAL, S.A. DE C.V.	S.A. DE C.V.		
		PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
DE-4	Programa de ejecución general de los trabajos conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados por la convocante, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.	SI	SI	SI		
DE-5A	Dicho programa corresponde al personal a costo directo, requerido mensualmente para la ejecución total de los trabajos y/o servicios (explosión de insumos de mano de obra)	SI	SI	SI		
DE-5B	Dicho programa corresponde a la maquinaria y equipo de construcción a costo directo, requerido mensualmente para la ejecución total de los trabajos y/o servicios (explosión de insumos de maquinaria y equipo de construcción). Nota 1: en este formato se deben incluir los cargos por herramienta menor y equipo de seguridad que se utilicen en la ejecución de los trabajos y/o servicios.	SI	SI	SI		
DE-5C	Dicho programa corresponde a los materiales y equipos de instalación permanente a costo directo. En el programa se colocarán los materiales conforme a la fecha de utilización.	SI	SI	SI		
DE-5D	Dicho programa corresponde al personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección y administración de los trabajos y/o servicios (indirecto de campo).	SI	SI	SI		
c) DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA LEGAL Y FINANCIERA						
DF-1A	Declaraciones anuales correspondientes a los ejercicios fiscales 2017 y 2018, los pagos provisionales correspondientes al ejercicio 2019. Para el caso de los ejercicios fiscales 2017 y 2018, deberá presentar los estados financieros auditados mismos que deberán cumplir estrictamente con los términos y condiciones del balance general auditado incluyendo las razones financieras, debiendo ser elaborados por Contador Público Certificado y en hoja membretada del Contador que contenga su domicilio y número telefónico. Deberá de anexar cédula, identificación oficial vigente y certificación vigente) la falta de alguno de los documentos señalados, será causa de desechamiento.	SI	NO PRESENTA	SI		
DF-1B	FORMATO DE CARTA DE LÍNEAS DE CREDITO DISPONIBLES(Opcional)	OPCIONAL	OPCIONAL	OPCIONAL	OPCIONAL	
Esta será opcional y está relacionado con el documento DA-3						

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones below.

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO A LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

CHECK LIST

SEDESOL-DGMCV-ICTP 19/2019/PISO FIRME "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE TEQUILA, ATLAHUILCO, ACULTZINGO, SOLEDAD ATZOMPA, MAGDALENA, CAMERINO Z. MENDOZA Y XOXOCOTLA"

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES

	HUATUSCO CONSTRUYE S DE R.L. DE C.V.	JEQ GRUPO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCMARTZ, S.A. DE C.V.	EMPRESA 4	EMPRESA 5
	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
1. Cédula de identificación fiscal.	SI	SI	SI		
2. Registro ante el padrón de contratistas de obra pública, otorgado por la Secretaría de Finanzas y Planeación del estado de Veracruz, mediante la presentación del tarjetón vigente.	SI	SI	SI		
3. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su REPRESENTANTE LEGAL cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: (a) Clave del Registro Federal de Contribuyentes -Denominación o razón social Descripción del objeto social de la empresa Relación de los nombres de los accionistas Número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. -Inscripción en el Registro Público de Comercio. (b) -Nombre del apoderado -Número y fecha de los instrumentos notariales "LA CONTRATISTA" deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones y, en su caso, firma del contrato mediante: I.- Copia de la documentación con la que "LA CONTRATISTA" acredite su personalidad jurídica para contratar ante "LA SECRETARÍA". II.- Documento vigente que lo identifique: credencial para votar o pasaporte u otro documento oficial.	SI	SI	SI		
c)	SI	SI	SI		
4.-	FALTA ESTATAL	NO PRESENTA	FALTA ESTATAL		
5.-	SI	NO	SI		

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO A LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

CHECK LIST

SEDESOL-DGMCV-ICTP 19/2019/PISO FIRME "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE TEQUILA, ATLAHUILCO, ACULTZINGO, SOLEDAD ATZOMPA, MAGDALENA, CAMERINO Z. MENDOZA Y XOXOCOTLA"

	HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.	JEQ GRUPO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCIMARTZ, S.A. DE C.V.	EMPRESA 4		EMPRESA 5	
				PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES							
d) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA/INFORMATIVA							
Formato DI-1	Texto de fianza para garantizar el debido cumplimiento de los contratos.						
Formato DI-2	Texto para garantizar la debida inversión, aplicación, amortización o devolución del anticipo otorgado.						
Formato DI-3	Texto de garantía para responder de los defectos, vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad.						
Formato DI-4	Solicitud de retención para el caso de que el licitante desee efectuar aportaciones al Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.						
Formato DI-5	Anexo "PCF" - Programa de cierre de facturaciones para pago de trabajos ejecutados.						
Formato DI-6	ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACION DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, el licitante que resulte adjudicado el contrato deberá presentar un escrito libre en el cual manifieste la estratificación de la empresa que representa, en términos del Artículo 3, fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.						

